



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 4, No. 22

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

27 de abril de 1989

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de marzo de 1989.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Asuntos generales.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
Directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez *Secretario Académico* / Dr. Salvador Ruelas Candelas *Secretario de Finanzas* / I.Q.M. Luis Orlando Arcos y Rábago *Secretario Administrativo*.

SUMARIO

Sesión ordinaria de abril 27 de 1989

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	1
II.	Aprobada sin modificaciones el acta de la sesión ordinaria del 16 de marzo de 1989	2
III.	Toma de protesta a nuevos consejeros	2
IV.	Informes del señor Rector	2
	<i>Eventos académicos</i>	
	<i>Donativos.</i>	
	<i>Octava reunión extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES</i>	
	<i>Coloquio interno sobre experiencias curriculares</i>	
V.	Exámenes profesionales	3
VI.	Revalidación de estudios	4
VII.	Asuntos generales	4
	<i>Incorporación a la UAQ de las escuelas preparatorias: Colegio Alamos y Centro Universitario (CUDEC)</i>	
	<i>Cambio en el plan de estudios de la carrera técnica en Diseño de Artes Visuales</i>	
	<i>Solicitud del Consejo Estudiantil de la carrera técnica de Cooperativismo</i>	
	<i>Asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos</i>	
	<i>Desplegado periodístico</i>	

Sesión ordinaria de Consejo
27 de abril de 1989

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area en Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Area de Humanidades	✓
Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez Secretario General del SUPAUAQ	✓
Sra. Delia Ocegüera Ugalde Secretaria General del STEUAQ	✓
Sr. Alfonso Sánchez Cázares Presidente de la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO ACADEMICO		CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓	C.P. Salvador Plaza Leal	✓	Rocío Ruiz del Castillo Alma Nelly Ruiz Campos	x x
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓	Mtro. José Esparza García	✓		
Psicología	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco	✓	Lic. Rubén García Rangel en representación del Mtro. José López Salgado	✓	Judith Ramírez Martínez Hortencia Vallejo Vázquez	✓ ✓
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓	Lic. Armando Pérez Núñez	x	Enrique A. Crotte Castro Eduardo Rentería Ayala	✓ ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓	M. en C. Antonio Sánchez Hernández	✓	Ricardo Morales Suárez en representación de Genaro Javier Moreno Porras Joel Orozco Castellanos	✓ ✓ ✓
ESCUELA						
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓	Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓	José Juan Jiménez López José Gpe. Cabrera Cabrera	x ✓
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓	Enf. Rosa María Hernández Piña	✓	Angélica Rangel Aguilar	✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	✓	David Parra Vargas	✓
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Profr. Luis Olvera Montaña	✓	Bernardo Ramírez Cuevas	✓
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓	Raúl Rito Juárez Roberto A. Soto Arredondo	✓ ✓

II. Aprobada sin modificaciones el act. de la sesión ordinaria del 16 de marzo de 1989

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

FACULTAD

Química

Bellas Artes

CONSEJERO ALUMNO

Andrés Bibiano Correa Pacheco ✓

José Antonio Camacho Aguilar ✓

Francisco Velasco Pastrana ✓

IV. Informes del señor Rector

• *Eventos académicos*

Con fecha 17 de abril se informó sobre la próxima apertura del "Primer Taller de Elaboración de Tesis de Posgrado" por parte de la Facultad de Derecho. Este taller pretende fortalecer a quienes han terminado sus cursos académicos y desean obtener el grado a través de la asesoría y el apoyo para su investigación de tesis.

En colaboración con el Gobierno del Estado y otras instituciones, se organizó y se asistió a la inauguración de la Muestra Numismática denominada "Cinco siglos de la Moneda en México", programada del 14 de abril en adelante y en la cual estuvo presente la Escuela de Bellas Artes.

Los pasados días 18, 19 y 20 de abril se llevó a efecto en esta Sala de Consejo y con mucho éxito, el "Primer Foro Interinstitucional sobre Salud Mental", organizado por la Facultad de Psicología y el CESECO-Centro y con la asistencia y participación de muchas otras instituciones de salud en el Estado.

Igualmente, el pasado sábado 15 de abril y hasta el 14 de octubre, somos la sede del "Curso de Oncología Clínica", dirigido a médicos generales, residentes, pasantes, internos, psicólogos y enfermeras tituladas. Esto en colaboración con la Sociedad Mexicana de Oncología, SSA, IMSS e ISSSTE, etc.

Organizadas por los estudiantes de las Maestrías en Antropología e Historia, se llevaron a cabo las "Segundas Jornadas de Reflexión en Antropología e Historia", coordinadas por el maestro Francisco Perusquía Monroy.

El sábado 8 de abril, con la presencia del Dr. Jorge Flores Valdez, quien fuera Subsecretario de Educación Pública, de la maestra Margarita Pimienta, de la Academia de Investigación Científica y, del conferencista Dr. Jacobo Gómez Lara, de la Universidad de Guanajuato, se inauguraron, en su ciclo número trece, los "Sábados en la Ciencia".

El jueves 6 de abril, con la presencia del CONCyTEQ, de la SEDUE y representantes del Grupo Ecológico de la Sierra Queretana, tuvimos una reunión en la que se trataron am-

pliamente los aspectos ecológicos de nuestro Estado, y en cuyos problemas podremos colaborar próximamente para su solución. Deforestación, contaminación de aguas superficiales y profundas, etc., podrían ser objeto de proyectos de investigación, de acciones conjuntas de servicio social, etc.

Relacionado con el tema anterior, investigadores del CEACA entregaron al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en Cuernavaca, Morelos, organismo descentralizado de la SARH, el reporte de una primera fase del proyecto relacionado con la contaminación del acuífero de la ciudad de Querétaro.

• *Donativos*

Con la presencia del Dr. Héctor Brust, Director del Centro de Desarrollo y Aplicaciones Tecnológicas de la Secretaría de Salud y su inmediato colaborador, el Ing. Ricardo Paulín Wesseling, se asistió en el Centro de Salud de Santa Bárbara, a la entrega de equipo de laboratorio reconstruido y que viene a ser muy útil para el fortalecimiento de este importante proyecto de salud comunitaria, dirigido por la Escuela de Medicina.

Igualmente, con respecto a los fondos que se habían pedido a la Fundación Internacional Kellogg, fue autorizado ya el proyecto presentado a su consideración por la Escuela de Medicina y llegó el primer cheque al respecto. Esta importante ayuda también fortalece los proyectos de salud comunitaria en Santa Bárbara, principalmente para la compra de equipo y de un vehículo para quienes laboran diariamente en esa colonia.

• *Octava Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de ANUIES*

Convocada por la ANUIES, asistimos con los Rectores y Directores de otras Instituciones de Educación Superior en México, a la "VIII Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES", en la que se discutió ampliamente el documento que, como fruto de la Consulta Nacional, presen-

to las reflexiones, declaraciones y aportaciones para la Modernización de la Educación Superior. Fue distinguido por la Asamblea, junto con el Rector de la Universidad Autónoma de Hidalgo, para ser relator de dicha reunión, para asistir posteriormente, a integrar la versión final del documento, que incluyó las correcciones sugeridas con irrestricto apego a la autonomía y al espíritu crítico de todas las instituciones y, el documento así elaborado, se entregó personalmente al Secretario de Educación Pública, Lic. Manuel Bartlett Díaz. Un ejemplar de dicho documento, en su versión mimeografiada está a disposición de los señores directores de las facultades y escuelas para que lo conozcan en todos sus pormenores, así como el documento base en el que se resumen las ponencias que se presentaron por parte de las ocho regiones que componen la ANUIES.

• Coloquio Interno sobre Experiencias Curriculares

Precisamente, como una parte de la participación que tuvimos en varios de los foros de consulta, de las ponencias analizadas al interior de varias de nuestras propias Areas, Facultades y Escuelas, así como de los planes de trabajo que los Directores elegidos el año pasado esbozaron ante sus maestros y alumnos, nos reuniremos mañana en el "Coloquio Interno sobre Experiencias Curriculares" en la UAQ y que tiene objetivos muy precisos en torno a los cambios de planes y programas de estudio, que son deseables a corto, mediano y largo plazo, como una manera de consolidar el desarrollo que ha distinguido a nuestra Universidad en los últimos años.

V. Exámenes profesionales

El H. Consejo Universitario, con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las distintas Facultades y Escuelas, emitió acuerdos de examen profesional favorables a las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION CONTADOR PUBLICO

Ma. de la Luz Aguilar Cervantes
María Alejandra Acevedo Molina
Rogelio Acosta Castillo
Rosa María Juárez Cervantes
Elia del Carmen Ledesma López
Martina Moreno Martínez
Jorge Meré Alcocer
José Francisco Muñoz García
Avelina Ortíz Paredes
Juan Carlos Ortíz Velasco
Claudia María del Rosario Peña San Román
Gabriela Ruiz Vega
Agustín Torres Rivera
Engracia Uribe Cano
Alejandro Vargas Sandoval

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ernesto Bárcenas González
Elia Socorro Díaz Nieto
Ramón Arnulfo García Gómez

Maribel Patricia Guerrero García
Gerardo Navarro Tafoya

FACULTAD DE QUIMICA

QUIMICO AGRICOLA

María Guadalupe del Carmen Avila Barba

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

María Gaudencia Anastacia Bustamante Marín
Beatriz Castro González
Ana Lilia López Vinalay
Soledad Olvera Vázquez
Beatriz Eugenia Rodríguez Montoya
Rodolfo Ariel Sánchez Hernández
María Laura Sandoval Aboytes
Angélica Tapia Mendoza
María Eugenia Zavala Vergil

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO

Verónica Foyo Lelo de Larrea
Arturo Guardado Paz
Graciela Sánchez Olguín

FACULTAD DE INGENIERIA

INGENIERO CIVIL

Moysés García Vázquez
José Luis Gutiérrez Anaya
Juan Carlos Lara Rodríguez
José Noé Martínez Guerrero
Miguel Angel Mejía González
José Eduardo Piña Zamarripa

ESCUELA DE MEDICINA

MEDICO GENERAL

Roberto Héctor Carrillo Pichardo
Juan Gerardo González Amador
María Valentina González Ramírez
Raúl Ledesma González
María Dinorah Hernández Juárez
Luis Martín Loarca Piña
Ma. Patricia Morales Cabello
Salvador Pérez Angeles
Jorge Arturo Pérez Pérez
Edgardo Piña Mancilla
Martín Torres Manzanilla
Sara Uribe Montoya
Arturo Vázquez Mellado Díaz
María Elena Villarreal Rico
José de Jesús Vizcaya de la Vega

ESCUELA DE ENFERMERIA

ENFERMERA

Evangelina Morales Olvera
Alicia Figueroa Pérez

M. Magdalena Socorro Morales Mota
Verónica Bautista Pérez
Olimpia Luz María Hernández Servín
Sagrario González Camacho
Martha Patricia García Núñez
Ma. Guadalupe Fraile Alvarado
María Salud Cervantes Pantoja
Silvia Méndez Olvera
Mercedes Coronel García
María Isabel Romo Chávez
Hortencia Hernández Mosqueda
Adriana Rangel Martínez
Ma. de los Angeles Hernández Olvera
Rosa Hernández López
María de los Angeles Porras García

VI. Revalidación de estudios

Con base en los dictámenes de los Consejos Académicos respectivos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Lydia Gabriela Alvarez Hernández
Ma. Guadalupe Hernández Gómez Luna

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Juan Horacio Garibay Venegas

VII. Asuntos generales

- *Incorporación a la UAQ de las Escuelas Preparatorias: Colegio Alamos y Centro Universitario CUDEC*

Enterado de los informes que presenta el visitador de las Escuelas Preparatorias Incorporadas, Ing. Joaquín Ugalde Pérez, cuyo texto quedó transcrito en el acta de la presente sesión, el H. Consejo Universitario acordó:

“Tener como legal la incorporación de los estudios de bachillerato que ofrecerán el Colegio Alamos y el Centro Universitario CUDEC, en la inteligencia de que deberán cumplir con todas las disposiciones que en materia de incorporación rijan en la Universidad Autónoma de Querétaro”.

- *Cambio en el Plan de Estudios de la carrera técnica en Diseño de Artes Visuales*

El H. Consejo Universitario ratificó el dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bellas Artes que se presentó en los siguientes términos:

“Por lo extenso de la materia de Visualización aprobada

para la carrera técnica en Diseño de Artes Visuales, a partir de la presente generación se ampliará a dos semestres y se considerará como seriada de Visualización I, quedando el Plan de Estudios con Visualización I y II”.

- *Solicitud del Consejo Estudiantil de la carrera técnica en Cooperativismo*

Habiéndose dado lectura a la petición que formula el Consejo Estudiantil para que se les otorgue título en lugar de diploma y con un nombre diferente al aprobado cuando se crea la carrera, a sugerencia del señor Rector, el H. Consejo Universitario aprueba que se turne para opinión de la Dirección de Asuntos Jurídicos, a Planeación y a los Consejos Técnicos de las áreas del conocimiento que correspondan.

- *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE DERECHO

Sergio Pacheco Ríos
Ma. Guadalupe Macín Luna

FACULTAD DE INGENIERIA

J. Anibal López Hernández
Gustavo Martínez Malagón
Benigno García Mata
J. Cruz Aguirre Acosta
J. Hiram Villeda Rodríguez

ESCUELA DE BACHILLERES

Zahira Irene Ojeda de la Peña

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Ma. Guadalupe Mejía Garcés
Ma. Elena Medina Zárate

- *Desplegado periodístico en el cual se expresa la protesta de las Facultades de Contaduría y Administración, Derecho e Informática, así como de la Coordinación del Area Social Administrativa respecto a la impartición de carreras por parte de universidades privadas*

LIC. MANUEL BARTLETT DIAZ
Secretario de Educación Pública

LIC. MARIANO PALACIOS ALCOCER
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro

A LA OPINION PUBLICA

El H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del día 16 de marzo del presente año, acordó elevar una energética protesta ante las autoridades competentes, por permitir la im-

plantación en el Estado de Querétaro, de las Licenciaturas en Derecho, Administración de Empresas Hoteleras, Contaduría y Sistemas de Computación Administrativa, que imparten las Universidades privadas del Valle de México y Universidad Cuauhtémoc de reciente establecimiento en nuestro Estado.

Las carreras anteriormente mencionadas se han venido impartiendo de manera satisfactoria en la Universidad Autónoma de Querétaro, con contenidos semejantes; dichas profesiones tienen el grave riesgo de verse saturadas tanto en la Universidad como en el ejercicio libre de la profesión; por lo que el H. Consejo Universitario a recomendado, a las instituciones educativas anteriormente mencionadas, se sometan a los criterios y recomendaciones vertidas por la propia Universidad, así como por la COEPES en el Estado.

Existen recomendaciones tanto de la Secretaría de Educación Pública, ANUIES y la misma Secretaría Estatal de Educación, Cultura, Recreación y Deporte del Estado de Querétaro, en el sentido de implementar carreras profesionales en áreas no saturadas como son ya las de ciencias sociales y administrativas. Por lo señalado hasta aquí, es evidente que las licenciaturas que están implementando las universidades privadas no van de acuerdo a los planes de desarrollo estatal ni regional en lo que a educación superior se refiere.

Para ello, basta hacer un análisis de lo que establece la ley de Educación Pública del Estado de Querétaro, en su artículo 29o., lo dispuesto en el artículo 49o. de la Ley Orgánica de la Universidad y por último atendiendo el PROIDES (Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior), que en relación con lo aquí tratado expresa: "En lo que se refiere a la distribución de la matrícula escolar en cada institución de Educación Superior, será importante reducir la proporción en ellas de estudiantes de bachillerato, a fin de canalizar mayores recursos para la licenciatura y el posgrado, impulsando las áreas de ciencias naturales y exactas; de humanidades; ingeniería y tecnología, reduciendo la proporción en ciencias sociales y administrativas y conteniendo el ingreso a las carreras de Derecho, Contaduría y Administración, Medicina y Odontología". (PROIDES, pp. 17 y 18).

Por lo anterior expuesto, hacemos un llamado a las instancias gubernamentales y educativas que tienen la responsabilidad de dar la aprobación para el establecimiento de carreras de educación superior, a efecto de que respeten el marco legislativo de nuestro Estado que delimita la soberanía estatal y concretamente que se sometan a la opinión consultiva del COEPES en el Estado que ha dictaminado que en nuestra entidad federativa puedan abrirse y establecerse instituciones de educación superior con opciones que no imparta la Universidad Autónoma de Querétaro y otras instituciones que imparten educación superior ya establecidas en el Estado.

La actitud asumida hasta la fecha, particularmente por la Universidad del Valle de México, lesiona en gravedad la autonomía de la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que no obstante, la legislación en materia de educación para la Federación, Estados y Municipios ha violado flagrantemente la opinión técnica de las autoridades educativas del Estado de Querétaro.

En función de los argumentos señalados, solicitamos de las autoridades educativas y gubernamentales, se tomen las medidas necesarias para que las instituciones de educación superior que deseen establecerse en nuestra entidad federativa, se cifren al espíritu y texto de las leyes.

Atentamente

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UAQ.

C.U. 27 de abril de 1989

Responsable:

Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez
Secretario Académico y Secretario del H. Consejo
Universitario

Se dió por concluida la sesión siendo las once con cuarenta minutos, del día veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.